

## **BASES DE LA PROMOCIÓN “SORTEO STYLISSIMO MAGAZINE”**

El Centro Comercial Albacenter organiza la promoción “Sorteo Stylissimo Magazine” con la finalidad de conocer la opinión de los clientes sobre la revista.

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA**

La ENTIDAD CENTRO COMERCIAL ALBACENTER, con C.I.F. H-02237337, con domicilio C/ ALCALDE CONANGLA S/N, representada en este acto por Dña. INMACULADA CASAPONSA MORENO, con N.I.F. 07559334-Q, como Gerente del Centro Comercial Abacenter, organiza una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

### **2.- DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

La promoción estará vigente desde el 19 de octubre hasta el 21 de octubre de 2017, ambos inclusive. Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

### **3.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en la presente promoción todos los usuarios mayores de edad y residentes en la provincia de Albacete que lo deseen. Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el sorteo.

### **4.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los usuarios que deseen participar en el sorteo deberán cumplimentar el formulario que encontrarán en los canales online del Centro Comercial Albacenter.

De entre todos los participantes que cumplimenten el formulario y cumplan las condiciones de la promoción, se extraerá 1 ganador y 3 suplentes. El sorteo se realizará a través de la plataforma [www.sortea2.com](http://www.sortea2.com) con certificado de validez.

El ganador y los suplentes se publicarán en las redes sociales del Centro Comercial el 24 de octubre de 2017. Para disfrutar del premio, el Centro Comercial Albacenter contactará con el ganador por teléfono para comunicarle cómo disfrutar del premio. Si no se pudiera contactar con este antes del 25 de octubre, el premio pasará al primer suplente y, así, sucesivamente.

## 5.- PREMIO

El premio consiste en 50€ para gastar en los locales del Centro Comercial Albacenter.

El ganador se tendrá que dirigir al PUNTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (PAC) del CENTRO COMERCIAL ALBACENTER para adquirirlo, de 10:00 H a 22:00 H, en horario de apertura del Centro Comercial, del 26 octubre al 6 de noviembre. El plazo para gastar el importe es hasta el 19 de noviembre de 2017.

## 6.-EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES.

No podrán participar en el sorteo ni por tanto resultar agraciados:

1. Los empleados del Centro Comercial Albacenter.
2. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la elaboración y el desarrollo del concurso.
3. Menores de edad.
4. No residentes en la provincia de Albacete

## 7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las bases de la promoción están a disposición de cualquier interesado en la oficina de gerencia y Punto de Atención al Cliente (PAC) del Centro Comercial Albacenter y a través de la página web: [www.ccalbacenter.com](http://www.ccalbacenter.com)

Todos los participantes en el sorteo, por el simple hecho de la participación, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación y los términos y expuestos anteriormente.

El Centro Comercial Albacenter se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción.

Igualmente, el Centro Comercial Albacenter, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

**BASES DE DATOS.-** Si el participante es mayor de edad, queda informado, que, de conformidad con la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter personal, sus datos personales formarán parte del fichero automatizado del CENTRO COMERCIAL ALBACENTER, con el objeto de informarle acerca de sus servicios, productos y promociones que puedan ser de su interés a través de comunicaciones comerciales, incluidas las comunicaciones electrónicas a los efectos de la Ley 24/2002 de Servicios de la sociedad de la información, así como para la realización de

estudios de marketing. Sus datos serán tratados de manera confidencial y en ningún caso serán cedidos a terceros ni utilizados para otros fines.

Para el supuesto que el participante no deseara que sus datos pasen a formar parte de esta base de datos, o deseara ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación, deberá remitir una carta al CENTRO COMERCIAL ALBACENTER, indicando sus datos, y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad y firma.